

CAPITULO IX.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- 1 . - S a n t a Rita de Copan Comunidad rural existente en el Occidente del País es un fiel reflejo de estructura Socio-económica que prevalece en nuestro país.
2. - La tenencia de la tierra es un problema primordial básico que impide el desarrollo en nuestro país.
3. - El analfabetismo es un problema fundamental y factor decisivo que ha Mantenido sumido en el subdesarrollo a las Comunidades rurales, además de que permite que los habitantes de las Comunidades por falta de los conocimientos retrasen su asistencia a tiempo a las instalaciones de salud y donde en ocasiones por falta de recurso o medios necesarios no se le puede brindar asistencia adecuada.
- 4.- La mala administración que ha prevalecido en las autoridades que Gobiernan este país al crear Centros y Sub-centros de Salud en todas las Comunidades que los necesiten únicamente con fines proselitistas malgastando los dineros del pueblo.
- 5.- Debido a la mala administración imperante no hay un empleo adecuado de los recursos los cuales son derivados a otros fines que son los ideales lo que impide que en el campo de la salud pueda obtenerse medicinas y material quirúrgico para proveer a las instalaciones de salud que poseen personal médico y paramédico y brindar una mejor consulta, a la vez que se ampliaría su radio de acción, beneficiando un mayor número de comunidades.

- 6.-La falta de delineación por parte del Ministerio de Salud de una política De Salud adecuada de acuerdo a las necesidades existentes.
- 7.- Los índices de crecimiento infra-estructural y de medios de subsistencia, en comparación con crecimiento poblacional no hace más que seguir principios malthusianos de que mientras la población crece en proporción geométrica. Los medios de sub-sistencia lo hacen en proporción aritmética.
- 8.- Falta de servicios públicos de tipo Comunal (ALCANTARILLADO).

RECOMENDACIONES.

- 1.- Promover cambios radicales y profundos que terminen de una vez por todas con las anacrónicas estructuras sociales que han permitido que el pobre siga siendo más pobre y ha enriquecido aún más a los ricos.
- 2.- Redistribución de la tierra y de los bienes de producción de una manera más justa y de acorde a las necesidades de cada individuo y de los miembros que de él dependen brindándole asistencia técnica y financiera y hacer producir la tierra y obtener los máximos beneficios.
- 3.- En el campo de la salud exigir al Ministerio respectivo una política de salud que tenga como primordial objetivo llevar a la frente del campo Salud física y bienestar mental a través de las instalaciones de salud dotando a éstas de equipo, de arsenal médico adecuado para brindar una mayor atención.
- 4.- Solicitar a la Universidad Autónoma de Honduras conjuntamente con el Ministerio de Salud el envío a las Comunidades rurales de un equipo de salud que más sería un equipo de desarrollo comunitario y el cual

estaría integrado por un miembro por cada una de las carreras Universitarias los que trabajarían conjuntamente; sería ésta una forma de devolver al país la inversión que se hace al proporcionarnos una carrera logrando por ello un desarrollo integral de cada Comunicad en particular y de todo el país en general.

- 5.- Promover el continuismo de los médicos en Servicio Social en esas Comunidades en la que actualmente se encuentran laborando, con incentivos de tipo económico (aumento de sueldo) y cursillos de actualización por lo menos cada 3 meses y no como se hace en estos momentos en que para iniciar todo aquél médico que desee permanecer en una Comunidad, tiene restricciones de tipo económico (rebaja de sueldo), y además de que se pierden ciertas prerrogativas.
- 6.- Enviar a las instalaciones de salud medicamentos en fechas periódicas y suplir variedad de medicamentos y no limitar la actividad del médico al uso de una sola droga que en gran parte de casos no está indicado hacerlo y con ello peligra la vida de los pacientes.